

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10802** *BUZÓN Y SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DIRECTFOLDER, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº187/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D.^a Tatyana Tomova Treneva, D.^a Lyudmila Veselinova Ninova, D. Rubens Leites Nieto, D. Jesús Nogales Rodríguez, D. Víctor Hugo Crespo Chumillas, contra la empresa Buzón y Servicios Publicitarios y Directfolder, S.L., se ha dictado auto con fecha 19-04-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9345,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100028668-1